Ecos del Dia.

La cuestion social, que entre nosotros comenzó a tomar forma, nombre y semi-organizacion con el partido democrático, sigue desarrollándose en proporciones que si por ahora no espantan, son capaces de inspirar inquietud para un porvenir no mui apartado.

Desistiendo del sistema de destrozos y de ataque a la propiedad de que en el primer momento se echó mano, como señal de cólera y como declaracion de guerra, el proletariado y las clases trabajadoras recurren hoi a esta especie de ataque inerte pero eficaz de las huelgas.

En brevísimo espacio de tiempo se encuentran ya en lista las siguientes huelgas:

De lancheros;
De jornaleros;
De cigarreros;
De peones;
De mineros;
De panaderos;
De tipógrafos;
De empleados de ferrocarriles;
De zapateros;

Son todas las clases trabajadoras las que están sufriendo la conmocion de la ola perturbadora,—y las que están perturbando a su vez la tranquilidad social.

Por cierto que no hemos de discutir el derecho de los obreros para declararse en huelga. Al hacerlo, ejercitan su libertad individual, que es incontestable.—No discutiremos tampoco las ventajas o inconvenientes teóricos de este recurso estremo de defensa: en primer lugar, porque los trastornos sociales, una vez producidos y en efervescencia, no se contienen con la simple exhibicion de doctrinas discutibles; y en seguida, porque los huelguistas se convencen de la utilidad o inconveniencia de su actitud, segun sean los provechos que ella les reporta o los desencantos que les produce,—y contra esta razon decisiva del hecho, nada podrian las teorías, en espíritus que no están preparados para discutirlas ni comprenderlas.

*

Lo mas positivamente interesante en estos momentos, seria averiguar las causas de la situacion, para indicar en dónde se encontraria el remedio.

Para nosotros,—ya lo hemos dicho en otras ocasiones,—lo que tiene revuelto al fondo social no es la provocacion del hambre, sino la provocacion torpe y permanente de nuestros gobernantes.—Si es verdad que la pobreza se hace sentir ahora con mas viveza que antes, y si es tambien cierto que el sensualismo contemporáneo va punzando cada dia con mas ávidas irritaciones a la sociedad, no es menos indudable que la miseria no ha llegado todavia ni con mucho, a tal estremo de desesperacion que haya impulsado por sí sola al pobre a armarse violentamente contra el rico.

Mientras existan en el pais grandes establecimientos industriales que solicitan con urjencia trabajadores; mientras se vean considerables obras cuya realizacion amenudo se paralizan por falta de brazos; mientras todo el que desea ocuparse encuentre fácilmente colocacion y salario relativamente subido; mientras haya demanda de obreros en todos los ramos de la labor pública y privada,—será negar la evidencia de los hechos el sostener que el movimiento social se debe a la miseria.

Hai en esta vasta perturbacion en que nos encontramos envueltos, un jérmen visible de socialismo; pero no hai la desesperacion del hambre.

Basta mirar con los ojos el simple aspecto material de los hechos para convencerse de que no es la miseria la fuerza inquieta que está removiendo a las masas.—Por una parte, ninguno de los gremios que se han declarado en huelga,—sin escluir a los peones, que ganan un jornal de un peso y que gastan en la bebida, en el vicio, por lo menos ochenta centavos,—ninguno de los gremios huelguistas, deciamos, puede ser considerado ni se considera a sí mismo como un gremio de hambrientos. Y por otra parte, a todos los meetings públicos, a todas las reuniones privadas y a todos los actos de agrupacion celebrados por los fautores de este movimiento, ha acudido una concurrencia de obreros y de jente del pueblo cuyas tres cuartas partes, por lo menos, come carne y viste traje de paño.

*

No es, pues, una causa material, no es el hambre, lo que está impulsando la sublevacion: es una causa moral.

Y es el Gobierno el que ha incitado al pueblo a la revolucion social:—dándole una activa participacion de crímen y de asalto a mano armada en las épocas electorales, lo ha habituado al ataque a las personas; dándole el ejemplo del despojo con leyes que han arrebatado a la Iglesia bienes que eran suyos, le ha enseñado el atropello de la propiedad; llamándolo a tomar una participacion indebida en numerosos actos públicos electorales, lo ha incitado a reclamar despues, como recompensa o simplemente como cosa que le era debida, ciertos puestos para los cuales no está preparado;—en fin, desmoralizándolo de todas maneras, lo ha arrojado inevitablemente a la revuelta.

Hoi, el pueblo no hace mas que dejarse arrastrar por el cauce en que se le ha colocado. La iniciativa no habria partido de él espontáneamente; pero habiendo recibido de arriba el primer impulso, quiere ahora seguir adelante.—Quiere vivir permanentemente en la actitud armada, revuelta, sediciosa, en que el Gobierno lo hace vivir durante las épocas electorales.

Si estuviéramos rejidos por buenas leyes, y sobre todo, por buenos gobernantes; si el Gobierno mismo, sin pretesto, sin motivo, sin justificacion posible, no estuviera desde hace tiempo consagrado a hostilizar torpe y culpablemente las personas, los intereses y hasta las conciencias de la parte mas considerable y numerosa de la sociedad; si hiciera respetar la doctrina de la igualdad ante la lei, y si reconociese la igualdad de todos los derechos ante la equidad, entonces no se habrian levantado los descontentos ni se habria producido la conmocion social.

Despues de esto, inútil nos parece decir que en nuestro concepto, todos los arreglos y convenios hechos entre fabricantes y obreros, entre patrones y proletarios para poner término a las huelgas, son medidas ineficaces y transitorias, que no podrán concluir con las raices mismas del mal. Lo suspenden, pero no lo cortan. Como los jérmenes de las enfermedades parasitarias, quedan latentes, esperando una nueva oportunidad para desarrollarse.—El remedio está mas arriba: consistiria en un gobierno honrado, para un pueblo de hombres honrados.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

PARIS, 9th.—Doctor Mackenzie, when interviewed here, said he was glad to leave Berlin, where his movements were closely watched. He added that the Empress Victoria was surrounded by spies.

"After the death of the Emperor I was confined at Potsdam several hours. The Emperor William's conduct was odd altogether. I almost think his father's malady affected his brain. I can say nothing of the late Emperor's memoirs. It is untrue that Queen Victoria carried them on whoever did so will create a sensation when he published them. Besides the diary they contain a series of letters from the leaders of the German Liberal Party, sketcging the policy they hoped the Emperor, had he lived, would adopt. The Empress Victoria has not yet decided on her future residence."

LONDON, 9th.—The *Post* opinionizes that Cleveland will be re-elected. His second Presidency will signalize a revolution of the fiscal system, having an important effect on European, as well as Americantrade.

BERLIN, 9th.—The emperor starts by rail for Kiel on Friday and embarks on Saturday. The Royal yacht will probably touch at Copenhagen and Stockholm. Conjectures on the object of the visit are settled by the announcement that he left it to the Emperor Francis Joseph to decide when his visit to Vienna was to take place, if the Austrian Emperor desired Vienna to be visited first.

The Odessa press announces that the Emperor William returns by way of Moscow, Odessa and Kieff, whence probably he proceeds direct to Vienna.

CONSTANTINOPLE, 9th.—The Sultan, fearing Austria will be induced to make concessions to Russia in Bulgaria equivalent to the restoration of Panslavist interests, and that it will threaten the interests of the Ottoman Empire, has ordered the Treasury to create an extraordinary resource of funds of 1.000,000 dollars. The Porte has resumed negotiations for a loan with the Ottoman Bank.

DARMSTADT, 10th.—As Prince Alexander of Battenberg, late ruler of Bulgaria was driving from Heiligenberg into the Stattbach Valley yesterday, his horse shied and the carriage was hurled from the road down the side of the mountain. Prince Alexander was thrown out and fell a distance of 40 feet, when he grasped some shrubs and by their aid escaped with slight injuries. His horse was terribly mangled and killed and the carriage was dashed to pieces.

LONDON, 10th.—Mr. Parnell has decided to ask that a Parliamentary Committee be appointed to enquire into the charges made by the *Times* against himself and other leaders of the Nationalist party in the House of Commons.

BERLIN, 10th.—The Editor of the *Cologne Gazette* has been sentenced to three months' imprisonment in a fortress for publishing an incorrect statement that a landlord had refused to sell to the Government some land on which it was proposed to erect a statue to the Emperor William I.

LEIPZIC, 10th.—Herr Deitz, an Alsatian railway official, Mme. Deitz his wife, and a railway assistant named Appel, who were charged with having sold to the French Government information relative to German military arrangements, have been convicted. Deitz was sentenced to ten years and his wife to 4 years' penal servitude. Both are also to be deprived of their civil rights. Appel was sentenced one year's imprisonment and nine years detention in a fortress.

AIX-LES-BAINS, 10th.—The Emperor of Brazil has quite recovered from his recent illness. His Majesty will sail from Bordeaux for Rio Janeiro on the 5th of August.

BRUSSELS, 10th.—Election riots have occurred at Boom, in Belgium. The gendarmes fired upon the mob. Many persons received bayonet wounds.

(TRADUCCION.)

PARIS, 9.—El doctor Mackenzie en una entrevista aquí, dijo que salió gustoso de Berlin, donde todos sus movimientos fueron vijilados; agregó que la emperatriz Victoria estaba rodeada de espías.

"Despues de la muerte del emperador estuve relegado en Potsdam durante varias horas.

"La conducta del emperador Guillermo era del todo rara, casi estoi por creer que la enfermedad de su padre le afectaba el cerebro.

"Nada puedo decir sobre las memorias del finado emperador.

"No es cierto de que se las haya llevado la reina Victoria.

"Sea quien fuere quien se haya quedado con ellas, causará una sensacion al hacerlas publicar.

"Ademas de los apuntes diarios contienen una série de cartas de los jefes del partido liberal aleman, bosquejando la política que, segun las esperanzas de ellos el emperador habria adoptado si hubiese vivido.

"La emperatriz Victoria todavia no ha resuelto dónde fijará su residencia."

LONDRES, 9.—*El Post* abriga la opinion de que Cleveland será reelejido.

Su segunda presidencia señalará una revolucion en el sistema fiscal que tendrá un influjo importante tanto sobre el comercio europeo como el americano.

BERLIN, 9.—El emperador partirá para Kiel en ferrocarril el dia viérnes y se embarcará el sábado.

Es probable que el yacht real toque en Copenhague y Estocolmo.

Las conjeturas sobre el objeto de la visita han sido desvanecidas por la noticia de que Su Majestad habia dejado al emperador Francisco José que resolviera cuándo debia verificarse la visita a Viena, por el caso de que el emperador austriaco desease que la primera visita se hiciese a Viena.

La prensa de Odesa anuncia que el emperador Guillermo volverá por vía de Moscow, Odesa y Kieff, desde donde es probable que se dirija a Viena en derechura.

CONSTANTINOPLA, 9.—El sultan, temiendo que el Austria se deje influir hasta el punto de hacer concesiones a la Rusia en Bulgaria, que serian equivalentes al restablecimiento del réjimen panslavista y que amenazarian los intereses del imperio otomano, ha decretado por la tesoreria la creacion de recursos estraordinarios, consistiendo en un fondo de un millon de pesos oro. La Puerta ha vuelto a abrir negociaciones con el Banco Otomano para conseguir un empréstito.

DARMSTADT, 10.—Ayer durante un paseo en carruaje que hizo el príncipe Alejandro de Battenberg (antiguo soberano de Bulgaria) desde Heiligenberg hasta el valle de Stattbach su caballo se asustó y el vehículo fué precipitado desde el camino público por el lado de la montaña. El príncipe Alejandro fué precipitado del carruaje y cayó a una distancia de cuarenta metros, cuando se agarró de unos arbustos y mediante esa ayuda escapó con heridas leves.

Su caballo fué despedazado de un modo horrible y murió.

El carruaje fué hecho pedazos.

LONDRES, 10.—Mr. Parnell ha resuelto pedir el nombramiento de una comision parlamentaria para indagar sobre las acusaciones hechas por el *Times* contra él y otros caudillos del partido nacionalista en la Cámara de los Comunes.

BERLIN, 10.—El editor de *La Gaceta de Colonia* ha sido sentenciado a tres meses de prision en una fortaleza, por haber publicado la noticia inexacta de que un propietario se habia negado a vender al Gobierno un terreno en que se proponia erijir una estátua al emperador Guillermo I.

LEIPZIC, 10.—Herr Deitz, empleado superior de un ferrocarril alsaciano, madama Deitz, su esposa y un empleado subalterno del ferrocarril de apellido Appel, acusados de haber vendido al gobierno frances datos referentes a arreglos militares alemanes, han sido declarados culpables.

Deitz fué sentenciado a diez, y su esposa a cuatro años de trabajos forzados, y ambos a ser privados de sus derechos civiles.

Appel fué condenado a un año de prision y nueve años de relegacion en una fortaleza.

AIX-LES-BAINS, 10.—El emperador del Brasil ha mejorado completamente de su reciente enfermedad.

Su Majestad partirá de Burdeos para Rio Janeiro el 5 de agosto.

BRUSELAS, 10.—En Boom, Béljica, ocurrieron revueltas durante las elecciones.

Los jendarmes dispararon sobre la poblacion.

Muchas personas recibieron heridas a bayoneta.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Tocopilla, julio 9.

La construccion del ferrocarril al Toco ya está arreglada, y luego empezarán trabajos preliminares.

Esto traerá gran movimiento y mucha importancia a este pueblo actualmente en decadencia.

El pueblo de Tocopilla está lleno de entusiasmo por esta noticia.

Corral, julio 9.

Vapor aleman *Ramses* de Hamburgo fondeó anoche en este.

Hoi tarde sigue a Valparaiso.

Vallenar, julio 9.

A las 4 de la mañana pequeña lluvia de dos horas, con regular fuerza.

Tiempo malo.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, 10 de julio de 1888.

EMPLEADOS DE FERROCARRILES PARA VALPARAISO.—Don Daniel Murillo, ayudante 4.° de la bodega remisora de la seccion del Baron, para 3.° de la misma; para 4.° al 5.° don Gabriel Camus; para 5.° al 6.° don Manuel Lira; para 6.° al 7.° don Isaac Narvaez, y para 7.° al aspirante don Roberto A. Gatica.

—Fueron aprobados en los exámenes de abogado por la Corte Suprema, los señores Ignacio Cardemil Reyes, Mauricio Mena Larrain y Enrique Rocuant Figueroa.

—La Corte Suprema se ocupó hoi de la causa que se sigue contra Francisco del Rio y otros por el crímen Dubray, quedando pendientes los alegatos.

ADUANA DE ARICA.—El Presidente de la República ha espedido con fecha de hoi los siguientes nombramientos para la Aduana de Arica: De oficial 3.° a don Domingo A. Chacon; oficial 5.° a don Juan Luis Arratia; y oficial 6.° por promocion, a don Eleodoro Muñoz Baeza.

—Durante el presente mes se cobrarán los derechos de importacion de yodo y salitre con un recargo de $ 46. 98 por cada cien pesos.

—La Sociedad del Cuarteto dará mañana en la noche en el salon del Círculo Católico, el tercer concierto de la temporada.

—Se ha mandado despachar libres de derechos de internacion dos fardos paño, destinados para la Guardia Municipal de Valparaiso, y cuatro cajones que contienen arañas y ganchos para gas del Ministerio del Interior.

—Han llegado al Museo Nacional, por el vapor *Vicencio Florio*, dos cajones de objetos de zoología, mandados de Jénova por el profesor Giglioto de Florencia.

Hoi hemos gozado de un hermosísimo dia de sol.

EL CORRESPONSAL.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

Atienda, señor director.

Hace mas de cuatro meses en la Direccion Jeneral de los Ferrocarriles del Estado se dió cuenta de una solicitud en que el cuerpo de conductores de la línea del norte solicitaba se le concediera por lo menos un dia de descanso a la semana, tal como se ha acordado desde mucho tiempo atras a sus colegas del ferrocarril del sur.

No queremos reproducir las fundadas razones en que se apoyaba esa peticion. Baste saber que el mismo señor Perez de Arce reconoció la justicia a que eran acreedores los empleados de nuestra referencia, pues si no estamos mal informados, acojió benévolamente la solicitud y pidió que a la mayor brevedad informara sobre ella el inspector de la primera seccion, jefe inmediato de los solicitantes.

No obstante el largo tiempo trascurrido y a pesar de ese informe sencillo y de la mas fácil espedicion, el señor inspector no ha dicho esta boca es mia y todavia permanece encarpetada la solicitud talvez entre sus papeles que considera inútiles. ¿Por qué tanta demora? Quién sabe! pero, aunque no queremos suponer que sea por desidia o mala voluntad, no se nos ocurre que sea otra la causa.

Terminamos abrigando la esperanza de que el señor Perez de Arcé reiterará a su subalterno el pronto despacho de ese informe, del cual depende la solucion que se dará a la solicitud.

Panadería colosal.

La huelga ha tenido un resultado feliz. Algunos caballeros concibieron la idea de formar una gran sociedad para la fabricacion del pan.

La base no puede ser mas simpática, desde que lo que se desea es obtener un interes moderado del capital y la amortizacion correspondiente.

Los capitales están pronto. Solo falta la organizacion de la sociedad.

Le deseamos toda prosperidad y que pronto dé principio a sus operaciones.

Convenciones postales.

Hoi deben de haber quedado firmados por S. E. el Presidente de la República los decretos destinados a promulgar las ratificaciones de las actas adicionales a la Convencion Postal de 1.° de junio de 1878; a la Convencion de 3 de noviembre de 1880, relativa al cambio de encomiendas postales, y al arreglo referente al cambio de jiros postales de 4 de junio de 1878, suscritos en Lisboa en 21 de marzo de 1885.

Nuevo profesor de la Universidad.

Habiendo acordado la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas no renovar el contrato en virtud del cual el señor Chardayre desempeñaba las clases de Mecánica y de construccion de máquinas, se procederá pronto a elejir la persona que debe desempeñarlas.

Personas que nos merecen fé nos dicen que será nombrado don Manuel A. Bruna que ha hecho estudios especiales de estos ramos en Europa a donde fué enviado por el Supremo Gobierno con este objeto.

La salud del señor don Diego Barros Arana.

Como ha circulado la noticia de encontrarse enfermo en Viña del Mar el distinguido historiador, nos informamos hoi por telégrafo del estado de su salud, y se nos ha contestado que está perfectamente, dedicando todo su tiempo a la importante obra que está escribiendo.

Periódico de caricaturas.

En la semana próxima saldrá a luz un nuevo periódico de caricaturas que contendrá ocho pájinas y tendrá las mismas dimensiones de la *Lectura*.

Este periódico, esclusivamente literario, tendrá por redactor principal a don Adolfo Ibañez.

Los ganados arjentinos.

Durante el dia de hoi ha corrido con insistencia el rumor de ser retirado el proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el señor Lauro Barros, tendente a gravar con un impuesto a los ganados arjentinos que se internen en el pais.

Parece que S. E. el Presidente de la República es el que ha influido en el retiro de dicho proyecto, y que el señor Barros ha accedido a la solicitud de S. E.

Meeting.

El partido democrático anuncia un nuevo meeting para el domingo próximo para tratar de la actitud definitiva que deberá asumir el partido en caso de no retirarse el proyecto sobre la internacion de ganados arjentinos.

RANCAGUA.

Conclusiones.

Las siguientes conclusiones suscritas por mas de cuatrocientas firmas de lo mas caracterizado de esta ciudad y alrededores, y adhesiones de todas las subdelegaciones rurales se elevarán al Presidente de la República, como resultado del meeting del domingo en el teatro:

"Los infrascritos, reunidos en asamblea pública, acuerdan: 1.° Manifestar al Exmo. señor Presidente de la República su mas vivo y sincero agradecimiento por la presentacion al Congreso Nacional del proyecto que liberta a las Municipalidades de las deudas que, por atender a las necesidades locales, han tenido y debido contraer; y 2.° elevar al Soberano Congreso esta mismas adhesion al proyecto indicado, solicitando la pronta aprobacion de esta lei beneficiadora de los intereses locales confiados a los municipios."

TALCA.

Corte de Apelaciones.

Se asegura que serán nombrados miembros de la Corte de Talca los señores José Manuel Fernandez Carvallo, actual juez letrado de aquella ciudad, y Domingo Urrutia Flores ministro de la Corte de Tacna.

CHILLAN.

Traslacion del juez.

Hai quienes aseguran que con la promocion del juez de letras de Talca al rango de miembro de la nueva Corte, seria ocupado el primero de estos puestos por el señor Luis Ignacio Silva que desempeña en la actualidad uno de los juzgados de este pueblo.

CONCEPCION.

Importante reunion.

Mañana a las ocho de la noche, tiene lugar en el Club Concepcion una reunion para arbitrar medidas a fin de obtener que la Cámara de Senadores niegue su acuerdo a la anexion de la provincia del Ñuble a la jurisdiccion de la Corte de Talca, acordada por la Cámara de Diputados.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—9 de julio.—¿Cómo dice, ocupándose de las recientes huelgas, quitando al pueblo el freno de la relijion, haciendo llegar a sus oidos y propalando sin cesar que la enseñanzas religiosas son mentidas y los sacerdotes farsantes y esplotadores; cómo, menospreciando la propiedad eclesiástica, arrebatando a la Iglesia los lugares sagrados, cuales son los cementerios; cómo, azuzando a las turbas, provocando sus malos instintos en tiempo de elecciones e instigándolas a levantarse a mano armada contra personas indefensas o a asaltar a las mesas receptoras de votos; cómo decimos, con tales ejemplos y provocaciones, es posible que el pueblo permanezca manso y sumiso, que no se despierten en él la envidia, el odio y otras bajas pasiones, que se contenga y no proceda, cuando la necesidad o la ocasion lo impulsa, al ataque, a la revuelta y a la violencia?

Pero los sucesos de que tratamos y que no podemos menos de lamentar fondamentó, las huelgas sobre todo de trabajadores, desconocidas ántes entre nosotros y que se están repitiendo con tanta frecuencia, manifiestan ademas el triste estado de los obreros, la necesidad y el hambre de las clases trabajadoras y de los pobres. No faltan quienes estimen mas o menos holgada la vida de todos los habitantes de Chile y que en esta tierra feliz nadie muere de hambre. Por esto piensan esos tambien que aquí no podria crecer la planta del socialismo, ya que no habria pretexto siquiera para que pudiera echar raices. La verdad, sin embargo, es mui distante, la lucha por la vida ya haciéndose cada dia mas difícil entre nosotros y cuando la miseria con rapidez entre las clases que ocupan humilde posicion social.

Hace tiempo que terminó la guerra, y todavia permanecen las contribuciones que se votaron por motivo de ella. Se nos participa que un grueso sobrante queda todos los años en arcas fiscales, y con todo no se destina a minorar el impuesto. Con universal aplauso ha sido recibida la cesacion de la contribucion de alcabala, cesacion que al fin y al cabo no viene a favorecer sin a un reducido número de contribuyentes; mas no se quiere seguir en esta via: lejos de eso, ya están en la mesa de la Cámara proyectos de nuevas contribuciones fiscales y municipales, y entre ellos el impuesto sobre internacion del ganado arjentino, que vendria a encarecer mucho mas que lo que está ahora uni artículo de primera necesidad, como es la carne.

Otra reflexion queremos hacer al terminar estas líneas y aunque sea de paso, que nos sujiere la circular pasada por el gremio de panaderos a sus patrones. Segun ella, los panaderos soportan un trabajo de diezisiete horas todos los dias del año, sufren multas equivalentes al doble de su salario cuando alguna enfermedad o necesidad los tiene en casa, y ni siquiera pueden disponer del dia domingo para cumplir sus deberes relijiosos, descansar y estar con su familia. Puede haber exajeracion en la circular; pero de todos modos revela que la condicion de los panaderos es por demas penada, y como la de este gremio es tambien la de muchos trabajadores. La conducta de los patrones con tales trabajadores, léjos de estar inspirada en los principios y sentimientos cristianos, proviene de las ideas paganas tan jeneralizadas en nuestro siglo y que hacen mirar el obrero como una bestia de carga o una máquina.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—9 de julio.—Cree que muchos de los proyectos que destinan gruesas sumas para la iniciacion de muchas obras, tales como las de provision de agua potable a algunas ciudades de la República y de establecimiento de cañerías de desagües, se presentan al Congreso sin los estudios necesarios, lo que no habla en favor de los buenos principios administrativos, puesto que al presentarlos, deberian acompañarse los presupuestos y planos que a estas obras se refieren.

EL INDEPENDIENTE.—10 de julio.—Defiende las ideas sustentadas por el diputado de Maipo en el proyecto de reforma constitucional que actualmente se discute en la Cámara de Diputados.

HIJIENE Y MEDICINA.

El artículo del doctor Murúa Perez que va a leerse estaba en nuestro poder desde el lúnes; eso esplica que no se haga referencia en él al estudio del doctor Cartal publicado ayer, y que, por haberlo recibido con anterioridad al del doctor Murúa, dimos primero a luz.

Por lo demas, el estudio que hoi publicamos es de tan palpitante actualidad, que basta su título para hacerlo interesante, así como basta la firma de su autor para darle autoridad.

ALFOMBRILLA.

Consecuente con mi artículo anterior, prosigo hoi mi tarea, entrando en materia sobre la *Alfombrilla*, (enfermedad eminentemente *contajiosa*, como lo demuestra la controversia *médico-etimolójica*, que hoi, por medio de la prensa, se ha desarrollado.)

Poco o nada tengo que agregar a lo ya espuesto por mis colegas Costa Pruneda y Cuevas Millan; pero aunque parezca redundancia, quiero publicar estos apuntes a fin de fijar la atencion del público sobre una cuestion tan importante.

La palabra *Sarampion* con que se designa esta epidemia en los tratados de medicina mas antiguos, viene del griego y significa *mancha roja*. Aparece tambien como sinónima la palabra *Alfombrilla*, que fué impuesta a la España por la dominacion morisca, y que en árabe significa *mancha o tapiz rojo*.

Esta igualdad de significados, esplica bien claramente la sinonimia de estas dos palabras.

Esta traidora epidemia que como la mayor parte de ellas, se presume ha sido importada del Asia, sin que se pueda fijar la época de la primera invasion es una enfermedad de la infancia, aunque como escepcion, suele atacar a todas las edades.

Su aparicion no reconoce estaciones; pero las epidemias de invierno son siempre mas graves y malignas. En las otras estaciones jeneralmente afectan una forma benigna.

Su trasmision se efectúa por *contajio* y por *infeccion*, es decir, por las personas u objetos que rodean al enfermo, como tambien por medio del aire. De consiguiente es difícil precaverse o escapar de ella.

Hasta hoi se ha creido que la alfombrilla no se repite o recidiva; pero este concepto es errónco o no ha sido bien estudiado. Apesar de lo que dicen los mas afamados clínicos, la alfombrilla, recidiva, y no solo a largos períodos como lo espresa Cadet de Gassicourt, (Madié de l'enfance) sino durante la misma epidemia.

Hace pocos dias, en casa de un respetable caballero de este puerto, he tenido un niño de diez a once años de edad, con una grave alfombrilla escarlatinosa, con fiebre superior a 41° y que despues de haber hecho su evolucion con felicidad, a los 17 dias de convalecencia ha vuelto a caer enfermo de otra grave alfombrilla, contajiando a sus demas hermanitos y ocasionando por esta enfermedad, la defuncion de uno de ellos.

Sucede con frecuencia, que en casas donde hai muchos niños, al ser atacado uno de ellos se nos hace la pregunta siguiente.

—Doctor, ¿qué haremos con los otros niños? será mejor aislarlos o ponerlos a todos juntos a fin de que la tengan a la vez?

Esta es una cuestion compleja y difícil de resolver. Sin embargo, en casos semejantes y conociendo la constitucion de la familia y el caracter de la epidemia, ni respuesta es clara y precisa:

Si los niños son débiles, linfáticos y han sufrido bronquitis, y ademas atravesamos por una epidemia grave de alfombrilla, les contesto:

—Señora, sáquelos usted de la ciudad, por lo menos a los de edad de 1 a 4 años; pues son los primeros que caen y en los que se vé el máximum de defunciones!

Si son de constitucion robusta, me limito a hacer el aislamiento a domicilio, desinfectando por medio de un inhalador, provisto de una solucion de ácido fénico, los departamentos de la casa, especialmente el que ocupa el enfermo.

Desgraciadamente, estas precauciones son imposibles de ser llevados a cabo por las menesterosas jentes que sirven de primera provision a los cementerios en toda epidemia.

A ellos me limito a decirles.—¡Cuidad del frio y de la humedad a vuestros hijos, tenedlos mas en la cama que en pié y lograreis, por lo menos, atenuar en parte la gravedad de la infeccion!

Esta especie de sentencia, no es sino el resultado del conocimiento de las habitaciones de la clase indijente de nuestro pueblo, habitaciones en que por toda pavimentacion tienen por lo jeneral, un inmundo lodazal, en que los niños se revuelven, predisponiéndolos para adquirir toda clase de enfermedades.

El primer período de la alfombrilla, llamado de *incubacion*, es aquel en que el jérmen penetrando en nuestra economia, se fija en ella, y desarrollándose de una manera rápida, invade todos nuestros tejidos, y solo entonces estalla con manifestaciones esternas, claras y precisas, que son las que constituyen los síntomas de la enfermedad.

Esta inoculacion, dura por lo comun de ocho a nueve dias, prolongándose hasta catorce, en algunas ocasiones, durante cuyo tiempo se presentan algunos fenómenos que pueden apreciarse como probables de la infeccion.

Los niños se ponen tristes, piden la cama con frecuencia, se ocultan de la luz y tienen uno que otro acceso de tos. A veces por la tarde tienen una lijera fiebre que nunca pasa de 38-8. Esta fiebre suele desaparecer a la mañana siguiente y los padres, con gran contento visten y sacan al aire a su hijo, creyéndolo ya curado; pero si no al siguiente, tres o cuatro dias despues, vuelve la fiebre y continúa hasta la aparicion de la alfombrilla; otras ocasiones la fiebre no se manifiesta sino durante el período de erupcion.

Parece indudable que la alfombrilla es contajiosa desde este primer período, y sigue aumentando en virulencia hasta la descamacion. Esta propiedad contajiosa ha sido estudiada, habiéndose constatado su inocuidad. Casi todas las secreciones del enfermo, son apropiadas para la propagacion de los jérmenes.

Se han hecho numerosas inoculaciones con la sangre, la saliva, las lágrimas, el mucus y aun los líquidos intestinales, dando siempre como resultado la aparicion de la alfombrilla.

¿Cuál es la naturaleza del jérmen de esta epidemia? Por muchos se ha supuesto que el ajente es un micro-*organismo*; pero este microbio, hasta hoi no ha podido ser encontrado. Otros creen que el jérmen es un pequeño hongo, que han encontrado profusamente en todas las secreciones y al cual han clasificado bajo el nombre de *mucus mondo virus*; pero aun esta opinion ha sido rechazada, diciendo que dicho parásito ha sido encontrado, en condiciones especiales, en ciertas fermentaciones.

En fin, estas son cuestiones que podriamos llamar de tecnicismo y que por ahora es tan inútil de tratar, como la sinonimia de esta enfermedad.

El período llamado de *erupcion*, es como su nombre lo indica, el verdadero período distintivo de la enfermedad. Se manifiesta por pequeñas manchas, que se presentan primero en la parte anterior y lateral del cuello, despues en la barba y sucesivamente en la frente, pómulos y labios, invadiendo por fin el tronco hasta ganar las estremidades. Las manchas que en un principio son pequeñas y lenticulares, se desarrollan por lo jeneral, rápidamente, hasta hacerse confluentes, dejando pequeñas lagunas irregulares de piel sana. En ocasiones suelen tomar un aspecto abotonado, hasta hacerlas confundir con la viruela.

Este período dura de dos a cuatro dias, segun si la forma es mas o menos grave.

Durante él, la inyeccion de los ojos es mas manifiesta, los párpados se hinchan, el horror a la luz hace permanecer a los enfermos con los ojos cerrados y el persistente lagrimeo, les da un aspecto de tristeza que conmueve.

Estornudos mas o menos frecuentes y un romadizo tenaz, así como un *enantema*, erupcion con enrojecimiento del paladar y de las fauces, completan el cuadro del período eruptivo.

La tos que era simplemente catarral, toma en este período un caracter quintoso tenaz, semejando a la forma convulsiva, otras veces ronca y seca como la ferina (tos de perro.) Es la erupcion alfombrillosa que se ha desarrollado en toda la mucosa respiratoria.

La fiebre llega en este período, al máximum de elevacion. En las formas malignas, sobre todo, permanece entre 40° y 41° y aun mas. En las benignas solo suele llegar a 40°.

El delirio tambien suele presentarse, pero siempre cuando la temperatura es mui alta.

Este es, mas o menos el cuadro de la enfermedad, apreciada sobre el lecho de mis enfermos.

Respecto al tratamiento de esta enfermedad bien poco puedo decir; creo que es mas pernicioso indicar remedios cuando su empleo inconsciente puede acarrear mas males que bienes.

Sin embargo, el uso de los sudoríficos es conocido de todos y los indicaré en jeneral para usarlos no solo durante la invasion sino en el período eruptivo.

Tambien aconsejaré las pulverizaciones de ácido fénico dos o tres veces al dia, en la pieza del enfermo, a fin de destruir no solo el olor especial que produce la alfombrilla, sino a fin de procurar una atmósfera desinfectada, que causa un gran beneficio al paciente.

Tema de otro artículo serian las complicaciones, pero lo mucho que me he estendido sobre este punto, me obligan a dar por concluida esta materia.

DOCTOR D. MURÚA PEREZ.

CRONICA.

TURNO MÉDICO.

BOTICAS DE SEMANA—Para el primer cuartel, la de la calle de San Juan de Dios, número 39.

Para el segundo cuartel, la de la calle de la Independencia, número 151.

Para el tercer cuartel, la de la calle de la Victoria número 215.

Para el cuarto cuartel, la de la calle de Maipú, número 359.

MATRONAS DE SEMANA—Para el Puerto, la del callejon Elías número 1.

Para el Almendral, la de la calle de la Independencia número 349.

TURNO JUDICIAL.

Los siguientes abogados, procuradores y receptores estarán de turno, durante el mes de julio presente:

EN LO CIVIL.—Abogado, don Moises Escala; procurador, don Miguel de la Barra; receptor, don J. Baltazar Ceia.

EN LO CRIMINAL.—Abogado, don Agustin Olavarría; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Felipe C. Gongora.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS,
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 85 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1 PM
1133 C. O. AHLMORK, —J. A BILLING

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan Dios, a las 10 A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.
En la plazuela de San Francisco, en la escuela de este nombre, funciona diariamente desde las siete de la noche una escuela para adultos. La matrícula está constantemente abierta en la misma escuela.
1057—h a

LA SOCIEDAD PORTEÑA
El jeneral tiene desde hoi a su disposición y el público en [illegible] drogas de primera clase, esencias, PERFUMERIA FINA y útiles de tocador, los establecimientos siguientes:
BOTICA DROGUERIA DEL VINO DE LA VIDA, calle de la Victoria números 217 y 219.
BOTICA DROGUERIA «CONDELL» Victoria números 160, 162, 164, y San José, 61.
BOTICA SUCURSAL DEL VINO DE LA VIDA, Victoria 30 B e Independencia, 19 E.
Para el servicio de estos establecimientos se importan los especificos, productos químicos, perfumería, etc., de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, renovándose con frecuencia los pedidos.
CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA.

HORACIO GUZMAN
MÉDICO-CIRUJANO.—VICTORIA, 262.
Consultas: De una a tres P. M.
GRÁTIS: de nueve y media a diez y media A. M
1123

Dr. PEREZ CANTO
O'Higgins, 8—CONSULTAS, 1 a 3 P. M.
1074

Buques de guardia.—Durante el dia de hoi estará de guardia en la bahía el buque-escuela, ponton *Almirante Simpson*.

Mañana hará este servicio la corbeta de la armada nacional *O'Higgins*.

Trasbordo.—Se ha ordenado el del injeniero tercero de la armada don Juan E. Wrigth del crucero *Esmeralda* al crucero *Angamos*.

Jefe de servicio para hoi el teniente coronel graduado de ejército don Juan P. Bustamante.

Revista de comisario.—Por la órden del dia dictada ayer por la Comandancia Jeneral de Armas, se dispone que el sábado 14 del actual a las nueve de la mañana, pasarán revista de comisario la segunda brigada del Rejimiento número 1 de Artillería, el batallon Artillería de Costa, la plana mayor del Rejimiento Cívico de Artillería y del batallon cívico Valparaiso número 1, dando principio por el primero de los nombrados.

Servirá de interventor para dicho acto el teniente coronel don Cézar Valenzuela.

El cuerpo de inválidos pasará revista y será ajustado de sus haberes en el mismo acto el dia 1.° de agosto próximo, sirviendo de interventor el jefe nombrado con esta fecha.

Barómetro.—Tiempo variable en segundo grado señalaba ayer a las cuatro de la tarde.

Termómetro.—El mismo dia y a la misma hora, marcaba diez y seis grados centígrados de calor.

Higrómetro.—En idénticas circunstancias acusaba una humedad atmosférica de setenta grados.

Postergaciones.—Los siguientes vapores saldrán en los dias que se espresan:

El vapor aleman *Totmes